



Miércoles 03 de diciembre de 2008 Personalice Ine.es | Modifique sus datos | Contacte con Ine.es | RSS

Servicio de envío de titulares



NOTICIAS Asturias

HEMEROTECA » EL TIEMPO »



INICIO

NOTICIAS

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN/BLOGS

GENTE

OCIO

VÍDEO

SERVICIOS

Oviedo Gijón Avilés Cuenca Oriente Occidente Centro Asturias España Internacional Sociedad Sucesos Espectáculos Galería Última

Ine.es » Asturias



HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual

El lado oscuro del inspector Grissom

Expertos forenses alertan del «síndrome CSI», la ficción televisiva que «corrompe el sistema y crea falsas expectativas en víctimas y jurados»

15:24 ☆☆☆☆☆



Oviedo, Idoya RONZÓN

Investigación del Escenario del Delito (CSI) es la popular serie de televisión centrada en un apasionado equipo de forenses entrenados para resolver los crímenes más rebuscados. Alrededor de un ordenador se amontonan el inspector Grissom y cuatro jóvenes y dedicados investigadores. Contemplan una grabación de un aparcamiento en la que, a lo lejos, se observa a un hombre atacando violentamente a una mujer, que cae muerta. Como por arte de magia, tras dar a un solo botón, el ordenador acerca cada vez más la imagen, hasta encuadrar el rostro del asesino. Un nuevo barrido hace el milagro: la cara del delincuente se hace más y más nítida, hasta convertirse en una perfecta fotografía de primer plano. El caso, una vez más, está resuelto.

«CSI, ¿realidad o ficción?». Éste fue precisamente el título del «maratón científico» organizado ayer en Oviedo por Cajastur -con el subtítulo de «Métodos científicos de identificación forense»-, en el que participaron algunos de los profesionales más prestigiosos del país en este campo. El objetivo: ofrecer una panorámica de las técnicas científicas de identificación aplicadas por los laboratorios forenses y por las unidades de policías judicial y científica, destacando especialmente el papel que las nuevas tecnologías ejercen para mejorar su fiabilidad. Para empezar la jornada, un plato jugoso: «Métodos de investigación forense: algunas verdades y mentiras de las series de televisión», a cargo de Óscar Córdón, investigador del European Centre for Soft Computing de Mieres.

Regreso a la oficina de CSI (Crime Scene Investigation). ¿Es posible esa técnica de acercamiento de imágenes hasta el punto de enfocar nitidamente al asesino? Definitivamente no, según Óscar Córdón, al menos por el momento. «No existe una ampliación tan perfecta», afirma rotundo. Más verdades y mentiras. Las series, afirma, están repletas de ellas. «Por ejemplo, en la realidad no se hacen tantísimos análisis de ADN como en la ficción. Tienen un coste alto, es necesaria una disponibilidad de tejidos y tener muestras con las que comparar. Es mucho más habitual el uso de huellas dactilares. Pero en la televisión, igual que en "House" no pasa capítulo sin una punción lumbar, en "CSI" no perdonan un análisis de ADN». Ocorre lo mismo con las reconstrucciones faciales. No proporcionan una imagen exacta de la persona, como sucede en la televisión, donde a partir de reconstrucciones se reconoce de inmediato a vecinos o conocidos a los que se vio una sola vez. «Lo que ofrecen es un retrato robot subjetivo, aproximativo». Según Córdón, series como «CSI» y «Bones» «están provocando un efecto muy curioso en Estados Unidos y que poco a poco llegará a España. Es lo que llamamos el "síndrome o efecto CSI", que está corrompiendo el sistema jurídico (estadounidense, por ahora) creando falsas expectativas en las ciencias forenses, sobre todo en víctimas y jurados. La gente cree que estamos rodeados de procedimientos infalibles, como en la ficción, y se espera demostraciones televisivas en cualquier juicio rutinario. Es un efecto contraproducente».

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

Los Headhunters te buscan - Por fin tu CV a la vista de todos los Headhunters. CVexplorer.com/Headhunter

Anuncios Google

CONÓZCANOS: CONTACTO | LA NUEVA ESPAÑA | CLUB PRENSA ASTURIANA | PUNTOS DE VENTA | PROMOCIONES

PUBLICIDAD: TARIFAS | AGENCIAS | CONTRATAR



Ine.es y La Nueva España son productos de Editorial Prensa Ibérica. Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Nueva España. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión auditada por OJD



© Prensa Asturiana Media



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica: Diario de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas

Aviso legal